



CONVENIO SECTOR CAJAS: REUNIÓN NEGOCIACIÓN 29/10/2015

Ayer se celebró una nueva reunión negociadora del convenio sectorial de cajas de ahorros. En la reunión se trataron dos puntos importantes: la “ultractividad” del convenio sectorial y la promesa por parte de ACARL de plantearse la retirada de las partes más conflictivas de su plataforma con la intención de facilitar la obtención de un acuerdo.

SOBRE LA ULTRACTIVIDAD DEL CONVENIO

Un convenio en “ultractividad” significa que, a pesar de haber acabado su vigencia, sigue obligando/protegiendo a empresas y empleados. Es decir ultractividad significa que el convenio sigue “activo” más allá de su período de vigencia.

Desde la última reforma laboral la ultractividad de los convenios quedó acotada legalmente, pero la interpretación de la ley ha dado pie a interpretaciones discordantes.

La patronal ACARL ha venido presionando los sindicatos con el mensaje que a finales de noviembre el convenio sectorial pierde totalmente su ultractividad, quedando los empleados a la intemperie con la única protección de la Ley y los Pactos en cada una de las empresas.

Desde el primer momento CiC ha discrepado del criterio de la patronal. Para verificar la fortaleza de su posicionamiento jurídico, la CiC encargó un dictamen a un jurista de gran prestigio (L.E. de la Villa– del despacho Roca-Junyent). Este dictamen viste, justifica y ratifica el posicionamiento que CiC ha venido defendiendo sobre el alcance de la ultractividad de manera que actúa hasta MAYO de 2016, en la interpretación restrictiva, o hasta JUNIO en la más positiva. Recordemos que la ACARL hizo constar en acta que entiende que la ultractividad concluye el 22 de Noviembre de 2015.

Este dictamen **sirve para quitar la presión de calendario que la patronal ha querido utilizar.** Si se trata de negociar de buena fe, el calendario no aprieta.

Lo que realmente aprieta muy negativamente la negociación son las pretensiones de ACARL de destruir las paredes maestras del convenio de cajas. La patronal sabe que en **CiC no estamos dispuestos a firmar cualquier papelote que nos pongan delante.** CiC va a las mesas negociadoras a defender y mejorar las condiciones de los trabajadores. **Para firmar legitimando pérdidas ya están otros.**

Esperemos que el período de reflexión que nos anunció ACARL en la reunión de ayer les lleve a concluir que es hora de acordar mejoras, no de firmar pérdidas para los empleados.

En la próxima reunión negociadora (12-11-2015) veremos si la reflexión de la patronal ACARL les lleva a intentar un convenio asumible por CiC, o mantienen intenciones inaceptables.